



Política y objetivos generales de calidad del Centro

La Dirección de la Facultad de Química consciente de la importancia que tiene consolidar una cultura de calidad en el ámbito universitario, considera como factor estratégico conseguir que las competencias, habilidades y aptitudes de sus egresados, estudiantes y todo su personal, sean conocidas por los empleadores y la sociedad en general.

El Equipo de Dirección dirige sus esfuerzos hacia la plena consecución de la satisfacción de las necesidades y expectativas de todos los grupos de interés que forman parte de la Facultad de Química. Para ello, se compromete a emplear todos los recursos técnicos, económicos y humanos a su disposición; siempre dentro del estricto cumplimiento de los requisitos legales aplicables a nivel autonómico, estatal y europeo.

Por todo ello, la Dirección de la Facultad de Química adquiere el compromiso de garantizar la calidad del Centro, basando sus actuaciones en el análisis de las necesidades y expectativas de todos sus grupos de interés. Nuestra política de calidad persigue los siguientes objetivos generales:

- Proporcionar una formación dirigida hacia la excelencia, garantizando una oferta académica acorde con las necesidades y expectativas de nuestros usuarios y la sociedad en general.
- Facilitar a todo nuestro personal, la adquisición de la formación necesaria para realizar sus respectivas actividades, y facilitar los recursos necesarios, dentro de nuestros límites, para que se pueda desarrollar de forma satisfactoria.
- Conseguir un compromiso de mejora continua en todas las titulaciones de la Facultad de Química.
- Orientar la dirección y la gestión de la Facultad a los objetivos de docencia e investigación.
- Asegurar que la política de calidad es entendida y aceptada por todos los grupos de interés y que se encuentra a disposición de todos ellos.
- Garantizar que el Sistema de Gestión de Calidad se mantiene efectivo, actualizado y que es utilizado para la mejora continua de las titulaciones que imparte la Facultad de Química.

La política de calidad se vertebrará sobre cuatro “ejes” que representan las áreas sobre las que deben centrarse las correspondientes acciones para la mejora de la calidad. Estos ejes son:

- La atención a los alumnos
- Programas formativos
- Recursos humanos y materiales
- Resultados y valoración

1. La atención a los alumnos

En el marco del Espacio Europeo de Enseñanza Superior (EEES) las metodologías docentes ofertadas por las facultades universitarias deben centrar su atención en los alumnos. Se pretende que los alumnos adquieran unas competencias que los conviertan en personas autónomas capaces de adquirir y construir su propio proyecto profesional, siempre al amparo de unos profesores que los conducirán por los programas formativos establecidos en la Facultad y que velarán por que sus objetivos y metas se alcancen con el éxito y la eficiencia deseables.

Por tanto, la atención hacia los alumnos empieza incluso antes de que los estudiantes se matriculen en nuestro centro y, también es un objetivo de este plan, atraer a potenciales alumnos a los estudios que se imparten en la Facultad.



2. Programas formativos

Los nuevos planes de estudios deben configurarse como estructuras que garanticen la formación de los estudiantes no sólo a nivel académico o profesional, sino hacia un nivel más integral que implica su formación como persona-profesional que es capaz de adaptarse a situaciones profesionales concretas y cambiantes, como la propia sociedad.

Por este motivo la Facultad no se puede limitar a ofertar planes de estudios que contengan una formación académico-profesional sino que, además, deben contemplar programas que garanticen la formación integral incluyendo actividades distintas de la puramente académicas. También se debe incluir la posibilidad de complementar la formación en otros centros españoles, europeos o internacionales para avanzar en la construcción del EEES y en la internacionalización de la enseñanza.

3. Recursos humanos y materiales

La gestión de los recursos humanos y materiales de nuestro centro debe estar orientada a garantizar un desarrollo sostenible del mismo, acorde con nuestro entorno y con las demandas de nuestra sociedad.

Para garantizar la adecuación de nuestros profesores y del personal de administración y servicios a los requerimientos de los programas formativos impartidos en nuestro centro, es preciso contar con unos mecanismos que garanticen la calidad de las actividades docentes ofertadas y la formación permanente de su personal.

4. Resultados y valoración

La política de calidad de la Facultad de Química está dirigida a alcanzar unos resultados acordes con nuestros objetivos y expectativas incluyendo la valoración del número adecuado de alumnos en las diferentes titulaciones, el éxito o fracaso académico de los mismos y el seguimiento de los egresados.